

Hijo de comisario muere de un balazo en la cabeza



El joven murió dos horas después de su arribo al hospital de Luque.

Un estudiante e hijo de un comisario retirado perdió la vida de forma trágica a raíz de un balazo en la cabeza. El hecho ocurrió este martes en la zona del aeropuerto, de Luque. El joven fue trasladado con vida al hospital local, donde más tarde se produjo su deceso. La víctima se habría quitado la vida, según la Policía.

Se trata de

Iván Ibarra Moscarda, estudiante universitario, de 23 años, domiciliado en la vivienda ubicada en las calles Azteca y Guaraníes de la zona Loma Merlo, Luque,

según el reporte de la Comiaría 3ra de Central.

El informe policial señala que el joven era hijo del Crio. Princ. (R) Eladio Ibarra Benítez.

¿Se suicidó?

Según el Crio. Princ. Víctor Vera, jefe de la Comisaría 3ra de Luque, el joven aparentemente se autoeliminó con una pistola 9 mm, perteneciente a su padre. Se desconocen el motivo y la circunstancia que rodean al trágico hecho.

Tras el suceso el estudiante fue trasladado por una ambulancia con soporte de Bomberos Voluntarios de Luque, a bordo del Móvil 14, hasta el Hospital Gral. de Luque.

Consultado al respecto el director del hospital, Dr. Francisco Javier Duarte, confirmó que el herido llegó en muy grave estado a urgencias del centro asistencial y fue ingresado de inmediato a terapia intensiva. Su arribo se produjo al filo de las 11:00, y falleció dos horas después, alrededor de las 13:20.

Según el parte médico, la víctima murió por "bala trasfixiante de izquierda a derecha en cráneo".

El director agregó que los médicos de guardia hicieron todo lo posible para mantener con vida al paciente, pero su muerte fue inevitable a raíz de la extrema gravedad de su estado de salud a causa de la herida de bala en la cabeza.

Se convocó a la Fiscalía y a peritos de Criminalística de la Policía para levantar evidencias e iniciar la investigación correspondiente del caso.

Marambureños exigen solución, concejales abogan por la «paz entre luqueños»

Pobladores de la compañía de Maramburé y de los asentamientos Virgen de Caacupé, Ybycuí y Ko'e Pyahu, se constituyeron este martes a la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Luque para exigir a los concejales a buscar una solución al conflicto entre vecinos y responsables de las líneas 17 y 59, que ya derivó en una tragedia con la muerte del presidente de una comisión vecinal de la zona.

Disputa por itinerario deriva en tragedia en Luque



El

presidente de la comisión vecinal del asentamiento Ko'e Pyahu, de Maramburé, Luque, quien protegía a la Línea 17, falleció en la noche de este lunes durante una persecución a motociclistas que se dedican a romper parabrisas por un conflicto con la línea 59 que cubre el mismo itinerario.

Resultó

víctima fatal de la disputa por el itinerario Osvaldo Ramón Espínola Samaniego (36) quien falleció en el hecho acaecido en las calles Hernadarias y Vergel Luqueño, de Luque.

Según testigos, el presidente de la comisión vecinal recibió la información de que cuatro presuntos drogadictos entraron en dos motos al asentamiento Ko'e Pyahu, supuestamente con la intención de romper los parabrisas de la empresa Miguel Antón de Luque SA, Línea 17, por lo que Espínola salió en una motocicleta conducida por su hijo de 16 años, con la intención de interceptar a los sospechosos.

Sin embargo, durante la persecución hubo un roce y la moto de padre e hijo fue a chocar contra una columna de cemento. El presidente de la citada comisión llevó la cabeza por el poste de cemento y falleció en el lugar, mientras su hijo fue llevado al Hospital General de Luque.

Seguidilla de ataques



Los colectivos, conductores y usuarios de la Línea 17, sufren constantes atentados.

Los presuntos drogadictos que realizan constantes ataques a la Línea 17 serían contratados por dueños de la Línea 59, empresa 7 de Octubre, por un conflicto de itinerarios que mantienen hace tiempo, pero hace unos meses el ambiente se tornó muy violento.

Sin embargo, desde que iniciaron los problemas y ante la nula actuación de la Policía, los

propios vecinos se organizaron en una comisión de seguridad para resguardar a los buses de la Línea 17.

En ese sentido, el chofer que se vio amenazado llamó a los vecinos a pedir ayuda, por lo que acudieron al menos cuatro personas en diferentes motocicletas a intentar abortar un nuevo ataque.

¿Policías cómplices?

Según lugareños, los propios agentes de la comisaría de Maramburé les dieron luz verde para “actuar por su cuenta” y que luego ellos se encargarían de “corregirlos”.

Los policías son acusados de brindar protección a los delincuentes que realizan actos vandálicos.

Los peritos de Criminalística de la Policía adelantaron lo que habría ocurrido fue que los delincuentes probablemente patearon la moto en marcha, el hombre perdió el equilibrio y, al caerse, llevó la cabeza de pleno por una columna, y eso ocasionó su muerte instantánea.

El fatal suceso está siendo investigado por la Policía. En ese sentido, recibieron una información que los delincuentes cargaron combustible en la motocicleta cerca del lugar del hecho, por lo que se va a proceder a verificar las grabaciones de las cámaras de seguridad.